

Dylan, 17 años:

"No me preguntó mi nombre, sólo me disparó. A menos de un metro"



Martes 5 de noviembre de 2019, 17:00 horas
Viña del Mar, Región de Valparaíso

"Yo seguía intentando irme a la casa, llevaba mi mochila, mis cuadernos, andaba con mi patineta, y en ese momento me encerraron entre dos patrullas. Cuando me di vuelta para intentar arrancar de ahí, porque sabía que iba a pasar algo, intenté irme por detrás de la primera camioneta y un carabinero me vio y me disparó. No me preguntó mi nombre, sólo me disparó. A menos de un metro.

Al momento que me dispararon, caí, estuve un buen rato en el suelo gritando, y los carabineros me tomaron de los brazos y me llevaron detenido. Cuando entré en la camioneta de los carabineros había una persona más que estaba esposada y me dijo que tenía un celular y yo grabé un video. Al llegar a la comisaría, abrieron la puerta y cuando me iba a bajar me apuntaron con cinco armas. Yo quedé *choqueao* porque no me esperaba algo así de la nada. Me hicieron bajar a saltos de esa camioneta y cuando bajé un subteniente me miró la pierna y me dio una patada en la herida.

Me hicieron sacarme mis aros, cadenas, anillos y mi gorro. Yo tenía un anillo que llevaba alrededor de dos meses atrapado, y en ese momento llegó un carabinero que me puso una tijera en el dedo, me empezó a apretar y me dijo que me iba a cortar el dedo si no me lo sacaba. Lo tuve que tirar hasta que me salió un poco de sangre.

Tras mucho tiempo, con la herida abierta en la pierna, me empecé a sentir muy débil, pero sabía que si me llegaba a desmayar me podía pasar algo. Llegó una ambulancia a la comisaría a buscarme porque creo que fue un oficial quien llamó porque yo estaba muy mal. Cuando me subieron a la camilla, ya dentro de la ambulancia, se me acercó una carabinera, que no había visto en todo el día, y lo único que me dijo fue 'ojalá te corten la pierna'.

El tema me dejó bastante afectado. No pude dormir por muchos días, cerraba los ojos y veía todo lo que había pasado. Yo no me siento seguro en la calle, mucho menos si tengo un carabinero cerca. No sé si todos los que sufrieron tortura como yo, los que dañaron psicológica o físicamente, lo que me gustaría sería que pudieran seguir su vida normalmente, sin cargar un peso tan fuerte como éste, es una intranquilidad que no se calma".

La Defensoría de la Niñez tomó conocimiento de los hechos, y el 8 de noviembre de 2019 presentó una querrela en contra de los funcionarios policiales de la 1ª Comisaría de Carabineros de Viña del Mar que resulten responsables del delito de tortura, cometido en contra de Dylan.

Dylan recibió cinco perdigones en una de sus piernas, los que fueron extraídos en dos operaciones. En pandemia se fue a vivir a otra ciudad con su familia, para disminuir las secuelas psicológicas que padece. A noviembre de 2020, la causa sigue en investigación. El Ministerio Público no ha formalizado cargos en contra de ningún funcionario policial.